

RESTAURANT
EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Fricansé de pollo.

ANISETE
ALFREDOEl más selecto y estomacal de los cono-
cidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos.

TALLERES
DE MARMOLERIA Y ESCULTURA

DE

Federico de la Pedrosa,
ALAMEDA, 26.—SANTANDER.El más antiguo é importante en sus diferen-
tes manifestaciones artísticas é industriales.

LA CRUZ ROJA

Con motivo de la proximidad de la época cuarentenaria, en la que han de desembarcar en este puerto numerosos contingentes de soldados heridos y enfermos, que han de conducir los buques hospitales y expediciones ordinarias procedentes del ejército de Cuba, la junta de gobierno de la sección de la Cruz Roja de Santander, se ha creído obligada, cumpliendo sus Estatutos, á organizar los servicios en forma de poder ofrecer á aquellos infelices militares la mayor suma de beneficios.

Aplaudimos este acto previsor de tan humanitaria institución y lamentamos de todas veras que nuestros gobernantes no hagan lo mismo en la gran parte que les corresponde.

Decimos esto, porque á pesar de las noticias oficiales recientemente circuladas, de que el Gobierno había aprobado el crédito necesario para realizar las obras más perentorias, cual es la de abastecimiento de aguas, en el lazareto de Pedrosa, no tenemos noticia de que exista asomo siquiera para el comienzo de los trabajos.

Y la época cuarentenaria que ha puesto oportunamente en guardia á la Cruz Roja, está encima.

Marzo toca á su fin y casi aseguramos que pasarán Abril y Mayo y nos encontramos como estamos, con los servicios de aquella isla completamente deficientes á consecuencia de las obras que hace muchos años debieran estar ejecutadas.

A todo esto, llegarán numerosas y repetidas expediciones de soldados y nos encontraremos con que solo las instituciones populares fueron plausiblemente previsoras.

Verdad es que nuestros gobernantes tienen bastante en qué pensar con los juegos que han de hacer en las próximas elecciones, asunto que en estos momentos todo lo absorbe y todo lo perturba.

¿Qué les importa, pues, que los lazaretos donde pueden tener que acudir los desventurados militares que regresan de la guerra, estén bien ó mal acondicionados?

En la isla de Pedrosa, lo hemos dicho una y mil veces y lo repetiremos hasta ver si se nos oye, hay proyectos importantes que realizar con urgencia, si se quiere que en un caso dado pueda prestar los servicios inherentes á todo establecimiento cuarentenario.

No bastan acuerdos y promesas; obras son amores y esas son las que se necesitan sin perder tiempo para que las de más urgente precisión podamos verlas ultimadas en los comienzos de la muy próxima época cuarentenaria, no sea el caso que con la repetición de expediciones puedan hacerse indispensables los servicios del lazareto y le encontremos inhabilitado ó falto de elementos exencibilísimos para la vida del hombre y para la conservación de las condiciones higiénicas que siempre deben mantenerse en todo establecimiento cuarentenario.

Al final de la jornada va á resultar que lo que depende del Gobierno para los desembarques de los soldados enfermos y heridos, es lo quedará en el aire, para hacer resaltar una vez más su censurable falta de previsión.

¿A que no nos equivocamos?

Al tiempo.

EL SARDINERO.

Con este epigrafe y por las importantísimas noticias que contiene para los intereses generales de Santander, copiamos del *Boletín de Comercio* los párrafos siguiente:

“Firmadas por los señores don Antonio Cabrero, don Leopoldo Pardo García, marques de Alonso Pesquera, don Eduardo Tellez y don Antonio de Huidobro, se ha publicado una importante circular en la que se comunica que se ha constituido en Santander una Sociedad que tiene por objeto desarrollar el negocio que ofrece durante los meses de verano el Sardinero.

La constitución de esta Sociedad ha de reportar á Santander grandes beneficios, porque se habrán de poner ahora en práctica medidas eficaces para aumentar la colonia veraniega; cosa que al vecindario importa, pues tiene la ciudad en aquellas pintorescas playas, uno de los más importantes medios de vida.

De todos los que frecuentan el Sardinero —dice la circular—son bien conocidas las excelentes condiciones de sus playas, tanto por su belleza natural, como por el inmejorable clima que en ellas se disfruta. A esto se debe que en aquel sitio se haya llegado á construir una serie de hoteles y de cómodas viviendas, que con las galerías de baños, casino, cafés y con los fáciles medios de comunicación con la ciudad, ponen á dicho balneario en situación de aspirar al primer rango entre las residencias veraniegas de la Península.

Para desarrollar negocio tan vasto, en la medida que requieren las exigencias de la época, no es suficiente el esfuerzo individual, y creyendo los señores que suscriben la circular que la constitución de una Sociedad anónima que adquiera y explote el Sardinero podría reportar indudables rendimientos, y al mismo tiempo habría de redundar en beneficio de aquel delicioso sitio, y por tanto de la ciudad de Santander, se han propuesto formar esa Sociedad; para cuyo objeto se cuenta desde luego con elementos valiosos de esta localidad, y se espera que no ha de faltar el concurso de personas respetables de otros centros.

El capital necesario se fija en 2.100.000 pesetas efectivas, de las cuales 1.000.000 se destinan al pago de los actuales edificios y concesiones, y las 200.000 restantes para atender á los gastos de constitución de la Sociedad, y en especial á mejorar lo existente.

Atendiendo al valor de las concesiones que se enagenan, al crédito de las playas y al esfuerzo realizado hasta el día para llegar

á formar el balneario, parece equitativo señalar á los actuales propietarios un sobre precio, que no suponga, sin embargo, desembolso alguno, presente ni futuro. A este fin se crearán 350 acciones liberadas de 500 pesetas nominales cada una, las cuales les serán entregadas cuando los rendimientos ordinarios líquidos de la Sociedad lleguen al 6 por 100 del capital efectivo de 2.100.000 de pesetas.

Las propiedades que la nueva Sociedad adquiere, son, en resumen: La galería de baños (primera playa) con su concesión á perpetuidad. Los cuatro edificios fondas llamados Gran Hotel, Hotel de Castilla, Hotel de Hoyuela y Hotel de París; el Casino con su café, el Tranvía á vapor y la casa administración.

Los resultados económicos obtenidos hasta ahora, aseguran un interés bastante remunerativo al capital empleado, y este interés tiene necesariamente que aumentar en gran escala, estableciendo una administración en armonía con las necesidades modernas y llevando á cabo necesarias reformas y mejoras que se imponen; cosas todas que no se ocultarán á nadie que conozca esta residencia veraniega, como no puede desconocerse que hasta el presente no ha sido posible dar á estas propiedades el desenvolvimiento que requieren.

La idea ha sido muy bien acogida entre cuantas personas tienen noticia de ella, y se puede contar con que en breve plazo se cubrirá la suscripción para la adquisición de acciones.

Si los capitalistas de Santander siguen la marcha emprendida hace algunos años, realizando proyectos de grandes industrias y vías de comunicación rápida y económica, no tardaremos en ver á esta capital y su provincia en días de franca y segura bienandanza.

El paso dado para la compra de la primera playa del Sardinero; esa sociedad constituida al efecto, á cuyo frente figuran personas acaudaladas que vienen agitando las grandes mejoras que Santander necesita llevar á cabo para salvar la crisis que nos ha venido asediando á consecuencia de la desaparición del movimiento mercantil, es una firme garantía del negocio y sus valiosas gestiones pueden resultar de inapreciable trascendencia para el porvenir de nuestras mafinégas playas.

Felicitemos á los iniciadores de la idea y nos congratulamos de que la hayan planteado tan felizmente, pues en su desarrollo vemos entrar al Sardinero en una nueva fase importantísima á todas luces para los intereses generales de la población.

Ferrocarril de Madrid-Burgos-Santona

Nuestro estimado colega *El Papa-Moscas*, periódico de Burgos, publica en su último número una carta escrita por don J. Rocillo en la que dá importantes noticias acerca de la marcha de los trabajos del ferrocarril con que encabezamos estas líneas.

Como el asunto es interesantísimo para nuestra provincia, copiamos algunos párrafos del escrito para que los conozcan nuestros lectores.

Dicen así:

“Con fecha 8 de este mes ha sido presentado en el Ministerio de Fomento, aceptado y firmado por Mr. Braconnier, el pliego de condiciones particulares del *Ferrocarril de Burgos á Bercedo*, después de haberse terminado todas las gestiones técnicas y reglamentarias que son menester para llegar á este último trámite. Gracias á la actividad y deferencia tanto del señor Jefe del Negociado, como del entusiasta Director de Obras Públicas, Excmo. Sr. Arias de Miranda, se ha conseguido abreviar términos. De tal suerte que, en toda la presente semana, aparecerá en la *el Gaceta* correspondiente

Real Decreto con la *Concesión definitiva* del referido ferrocarril de Burgos á Bercedo en favor de la Excmo. Diputación Provincial quien, según lo estipulado, la transferirá enseguida á Mr. Braconnier (al que otorgó poder para el caso,) el cual se halla dispuesto á constituir inmediatamente el depósito de 3 por 100 de garantía, importante la suma de 247.123 pesetas.

Continúan activándose además todas las diligencias necesarias para llegar al propio fin respecto de la sección de Bercedo á Santona. Con cuya concesión, una vez obtenida, que será muy en breve, ya tendrá esta empresa completa toda la red desde Madrid á Santona.

No se dirige desde luego oficialmente Mr. Braconnier á esa Excmo. Diputación, para exponerla lo anterior, porque se espera reunir los comprobantes y documentos, que son precisos además, á fin de facilitar la transferencia de la Concesión. Así verán los dignos señores Diputados que, en vez de réplicas y objeciones sobre interpretación de los contratos, prefiere Mr. Braconnier *demonstrar el movimiento andando*. Con tanto mayor motivo en los presentes momentos cuanto que acostumbrando á no pararse, se da satisfacción, de este modo, á las decisiones de la ilustrada corporación en Noviembre último.

Para concluir, amigos míos, por que todavía quedan á Mr. Braconnier y á quienes de cerca le ayudan fuerzas para luchar, no asustán. No se sino redoblando los esfuerzos ante los obstáculos y complicaciones que origina el irse cerrando más cada día el horizonte de nuestra España desventurada (y esta es la única causa de algún retardo, por cierto no bien apreciada ni aun por las personas serias, que parece se fijan preferentemente en las patrañas injustificadas y propagadas por enemigos que algún interés tendrán en ello,) porque aún hay energías para ir sorteando los obstáculos de toda naturaleza, que se aumentan con los duros trances por donde atraviesa el país, puedo asegurarle rotundamente que se cumplirán todas las partes del programa.

Lo ya realizado es prenda que garantiza lo que falta por hacer.

Y si Mr. Braconnier tarda ahora en regresar del extranjero algo más de lo que habíamos calculado, es precisamente porque quiere dejarlo allí todo arreglado y terminado, á fin de poderse dedicar por completo en cuanto vuelva á la organización de los trabajos y construcciones. Teniendo ya tomadas todas las medidas para que principien enseguida y á la vez por varios puntos de esa provincia, y no tardarán mucho en verlo hasta los más pesimistas.

CUCHUFLETAS.

El señor García Lomas por esta circunscripción candidato, ya por fin del campo se retiró. Ha hecho bien en mi concepto ir por el escotillon sin entrar en la contienda como al principio pensó, y renunciar á la mano de la infiel Doña... Elección.

Ya está planteada otra vez la venta del Sardinero á una sociedad particular.

Ahora va de veras la cosa.

Si el negocio se realizara me atrevería á proponer á los nuevos propietarios una mejora reclamada hace muchos años por la gente forastera y la de casa.

Arreglar la galería de baños en forma que no quite las vistas al mar á las personas que se recrean en el pañuelo.

En todas las playas se procura expansión para la vista y en la primera playa del Sardinero sucede todo lo contrario.

Fuera con esa techumbre que hace un efecto infernal para que así disfrutemos de alegres vistas al mar.

Leo en un reclamo de *El Cantábrico*:
 "Con verdadero interés llamamos la atención de nuestros lectores sobre el prospecto de CARAMELOS PECTORALES, muy necesarios a cuantas personas CARECEN de cualquier clase de tos."

¡Cáspita con esos caramelos pectorales! Necesarios a cuantas personas carecen de cualquier clase de tos....
 ¡Vamos que por más que me devano los sesos no acierto a explicármelo!

Claro está que al que carezca de cualquier clase de tos, solo con oler la caja de caramelos, sanó. Pero ¡que diablos! no es esto, no puede ser, no señor, lo que nos quiere decir el que tal cosa anunció.

Y si no, examinen ustedes detenidamente el anuncio y se convencerán de lo mismo. Dice que necesarios a cuantas personas carecen de cualquier clase de tos.

¡Ah! vamos; ya me parece haber dado en el quid.

Claro; el autor habrá dicho ¿quién que no tosa duerme a gusto?

Es un aburrimiento estar en la cama horas y horas sin hacer nada.

Siquiera tosiendo se pasa agradablemente la noche.

Así que son necesarios, según nos dice el autor, para que nadie carezca de tan grata diversión y adquiera, a elegir de clase bronca ó no bronca, una tos.

Aunque la verdad, para ese viaje no se necesitan caramelos pectorales.

Con ir sudando a casa, abrir los balcones y ventanas de par en par y ponerse uno en mangas de camisa entre las corrientes de aire,

se proporciona el placer enseguida, a no dudar, de estornudar y toser hasta ponerse a rabiár.

Murió ya el invierno, cesó en sus rigores de vientos y lluvias y penas al pobre, y la primavera alegre se impone y reina y nos brinda con las lindas flores, que son el encanto de mis ilusiones. Los campos se cubren de tantos primores y dan vida al alma y a los corazones. Pero escucha, Perta, aunque bien conoces que tanto me encantan las preciosas flores, retira los tiestos que hay en tus balcones ó no voy a hacerte el oso de noche expuesto a que caigan sobre mi cogote y entonces.... ¡canastos! me chiflo en tí entonces.

QUINTIN.

Sección de noticias.

He aquí la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde a las cuatro:

SOBRE LA MESA.

Proyecto de instalación de 26 urinarios en el casco de la ciudad.

Proposición del concejal don José Gomez y Gomez para que se corten siete árboles; uno frente al río del Cubo, otro en la calle del Monte y cinco a la entrada de la Segunda Alameda.

Expediente promovido por el concejal don Modesto Agüeros para que se socorra con una peseta diaria a la viuda de don Antonio Saez, jefe que fué de la guardia municipal diurna.

Proposición del concejal don Lorenzo Elizalde para que se planten árboles en la carretera que desde el depósito de aguas de Pronillo conduce al barrio de Adarzo, en el pueblo de Peña Castillo.

COMISIÓN DE POLICIA.

Instancia presentada por varios interesados en terrenos de Ciriego en la parte Sur, sobre derechos de propiedad y a edificar

panteones no por acuerdo del Ayuntamiento en determinado plazo, sino cuando lo tengan por conveniente.

Traslación de una tabla de carne en Peña-Castillo.

COMISIÓN DE OBRAS.

Expediente en averiguación de los terrenos apropiados en San Roman.

Subasta de obras de reforma del pavimento de la calle de Somorrostro.

Informe sobre la construcción de un mercado en la plaza de la Esperanza.

Corta de árboles en el paseo del Alta.

Obras por administración del 13 al 19 del corriente.

COMISIÓN DE ENSANCHE.

Construcción de una casa en la calle de Madrid, por don Bonifacio Campuzano.

Pasado mañana, festividad de Nuestra Señora, ejecutará un selecto programa la banda municipal de once a una del día en la Plaza de la Libertad.

Han dado principio con grande actividad los trabajos de replanteo de la línea férrea del Astillero a Ontañeda.

El tren de Solarés de las seis y minutos de anteaer, al llegar a la calle de Castilla, al cruce de la de Carlos III, el maquinista nada observó, pues algunos viajeros vieron que el tren había arrollado a un niño.

Por teléfono se avisó al Principal y después al Juzgado, que verificó el levantamiento del cadaver, y conducido al depósito, procedieron en la oficina de la guardia municipal a la instrucción de las primeras diligencias.

El niño se llamaba Avelino Toraya Ruiz, de 7 años de edad y era hijo de Juana Ruiz, dedicada a la descarga de buques. Vestido con aseó, presentaba un pie magullado y una extensa herida detrás de la cabeza, que debió ser la que le produjo la muerte.

Según el maquinista manifiesta, la vía estaba completamente limpia, no viéndose sobre ella ni en la inmediación persona alguna. El niño, que debía estar jugando entre los vagones del Norte, debió salir precipitadamente y los estribos le arrollaron.

El señor Juez de instrucción, don Gonzalo Trassierra, con el actuario señor Castrillo y con el médico de la Casa de socorro, señor Almiñana, pasaron al sitio del siniestro.

En Santona se está organizando un orfeon bajo la dirección de un inteligente músico militar.

Por la Junta provincial del Censo han sido proclamados candidatos para las elecciones de Diputados a Cortes que han de tener lugar el domingo próximo en el distrito electoral de Santander, los señores siguientes:

Don Antonio Fernandez Castañeda; don Vicente Aparicio; don Estanislao de Abarca y Flejo; don Ladislao Setién (apoderado don Juan Garcia Lomas); don Benito Otero Rosillo (apoderado don Francisco Cimiano); don Federico de la Viesca, marqués de la Viesca (apoderado don Alfredo Alday); don José Maria de la Viesca; don Santiago Lopez (apoderado don José Gomez); don Angel Fernandez de Liencres; marqués de Donadio (apoderado don Maximiano Ceballos); don Ramón Fernandez Montoria (apoderado don Juan Ruano).

Han sido designados interventores de mesa para las secciones de esta capital, los señores siguientes:

Ricardo Elvira Alonso; Manuel Gomez Trueba; José Lavin Torres; Carlos Z. Galiano; Torcuato Valenzuela; José Pérez Prieto; Rogelio Munilla; José Robér; Valeriano Lavin; Fortunato Gonzalez; Nicolás Cavia; Valentín de la Llama; Angel Abajas; Alejandro Puente; Francisco G. del Campo; Vicente Carrasco; Alfredo Velasco; Bernardino Valdor; Melitón Villegas; Justo Valdor; Lesmes Vracna; Alfonso B. Fernandez; Gerardo Moro; Nicolás A; Celedonio San Emeterio; Ramón Pérez Porras; Francisco Valenzuela; José Palomera; Braulio Costales; Manuel Costales; Juan Fernández Ponga; Honorato Ruiloba; Aureo Gomez Setién; Santiago Ganzó Campo; Teodosio Carrion; Pedro Gomez Lastra; Gumersindo Roiguez; Aquilino Maeda; Manuel Arteaga; Miguel Artéaga; Dámaso Toca; Belisario Santocildes; Marcial Fernández; Eduardo Gonzalez Domenech; Francisco Marqués; Manuel Cagigas; Francisco Torres Lavin; Mariano Garcia del Moral; Gerardo Valdor; Alejandro Arriecido; Godofredo Bohigas; Estanislao Campos; Victoriano Martínez; Pedro Ricondo; José

María Pérez; Mariano Lavarría; Antonio Anés; Juan Obregon; Emilio Farina; Antonio Farinas; José López; Manuel Camarero; Lázaro Hondal; Arturo Lavin; Lorenzo Herrera; César Casuso; Manuel Rey; Fermín Garcés; Justo Casavalle; Manuel Cuesta; Mariano Casil; Primitivo Alonso; Manuel de la Hoz; Bruno Cenizo; Basilio Portugal; Francisco López Turbe; Francisco Asenjo; Bernardino Rivera; José Peña; Angel Blanco; Tomás Cañardo; Manuel Zurita; Antonio Gandarillas; Adolfo Facónes; Martín Manchaca; Manuel Marqués; Manrique de la Hoz; Federico Pedrosa; Estéban Búfala; Gabino Cimiano; Federico Venero; Fidel Gurtubay; José Lastra; José Fernández; Casto Herrera; Agustín Castanedo; Juan Blanco Villanueva; Casimiro Zapata; Javier A. Echeagaray; Félix Díaz Gandieque; Telesforo Vázquez; Fernando Herrera; Emilio Revilla; Juan Carrera; Fernando Gómez; Francisco Muñoz; Saturnino Gómez; José María Lastra; Joaquín Liño; Agustín Anievas; Clemente Ricalde; Ramón Gómez; Crisanto Toca; Manuel Herrera Herrero; Laureano Gonzalez; Claudio Muñoz; Angel Revilla; Felipe de la Cruz; Ramón Pedros; Cipriano Gonzalez; Angel Gómez; Pedro Boo; Agripito Salas y Angel Gomez.

El señor Garcia Lomas ha retirado su candidatura para Diputado a Cortes por esta circunscripción.

La subasta para contratar por un año el suministro de pan y pienso para las fuerzas y caballos del ejército guardia civil estantes y transentes en esta plaza, cuyo acto debía tener lugar el día 26 del actual, a las once de la mañana, se celebrará el día 4 del próximo Abril a la misma hora y con sujeción a las mismas condiciones.

Los precios límites que han de regir en la referida subasta son: Ración de pan, 0'27 pesetas; idem de cebada, 1'11; quintal métrico de paja, 8'30.

Don Antonio Suárez Peillon, que acaba de recibir el título de Licenciado en Farmacia, abrirá muy en breve una botica en San Vicente de la Barquera.

Publica *La Ultima Moda*, en el número 533 (20 de Marzo) 51 modelos de alta novedad; y reparte además, con la (1.ª edición,) una hoja de patrones, una hoja de dibujos para bordar, y un pliego de novela; con la (2.ª edición) la hoja de dibujos y un patrón cortado, y con la (edición completa,) las hojas de patrones y dibujos, el pliego de novela, un figurín acúarela y el patrón cortado.

Precio del número con sus respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.—Trimestre (13 números), 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.

Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra de cualquiera de las tres ediciones.

Don Federico Ortega de la Parra, secretario que fué de este gobierno civil, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la provincia de Cuenca.

La Alcaldía anuncia público concurso para la provisión de tres plazas de bomberos municipales que se hallan vacantes.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en término de diez días, debiendo justificar documentalmente ser españoles, de compleción sana y robusta, ser vecinos de Santander, buena conducta, saber leer y escribir, estar en la edad de 25 a 40 años, haber servido en el ejército y ejercer cualquiera de los oficios de albañil, carpintero, herrero, latonero ó haber sido bombero voluntario por espacio de tres años.

En la Cámara de Comercio de Valencia se ha celebrado una numerosa reunión de comerciantes, fabricantes, agentes de Aduanas y representantes de fabricas, para tratar de los grandes perjuicios que les irroga la confusión que reina en cuestión de certificados de origen, no sabiendo a qué atenderse los fabricantes extranjeros, los consules españoles y los agentes de Aduanas.

Se acordó por unanimidad elevar una petición al Ministro de Hacienda para que derogue las recientes disposiciones de la Dirección de Aduanas, atentatorias a la libertad del Comercio, al Código de Comercio y a las practicas universales.

Un pobre jornalero que se encuentra sin trabajo y carece de lo más indispensable para atender al sostenimiento de sus cuatro

hijos, y al de su mujer que se halla enferma de cuidado, implora de las buenas almas algún socorro.

Quien desee entregarle puede hacerlo en el domicilio de dicha familia; Travesía de San Sebastián, 9.º

Don Adolfo de la Peña ha vuelto a hacerse cargo de la presidencia del Ayuntamiento de Reinosa.

Por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros se declara de la competencia de los Tribunales ordinarios la reclamación deducida por el vecino de Guriezo, don Calixto Sandeira, contra un acuerdo de ese Ayuntamiento que dispuso arrancar varios árboles de la propiedad del Sandeira.

Con gran actividad han comenzado las obras de reforma y ampliación de la Penitenciaría de Santona, habiéndose demolido ya el ala Norte de la misma y parte de la del Este, y comenzado la reedificación de la primera.

Victima de prolongada y penosa enfermedad anteaer falleció en el inmediato pueblo de Soto de la Marina el que fué nuestro querido amigo de la infancia don Juan Pablo Echepare.

Inspirado artista y entusiasta cultivador del divino arte de Rossini, fué director de la Estudiantina Española, que hace años obtuvo grandes triunfos en populosas capitales de Europa y América.

La muerte del amigo Echepare, cuya alma haya Dios acogido en su seno, ha sido sentidísima entre los numerosos amigos que deja en Santander.

Enviamos a su angustiada familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Tamien falleció anteaer en esta ciudad el terror mayor de la Comandancia de Marina de este puerto, el que fué nuestro muy estimado amigo don Fermín Sanchez Hernandez, que gozaba en Santander de generales simpatías por su inteligencia y bellísimas condiciones de carácter.

Acompañamos a la afligida familia del finado en el sentimiento que experimenta en estos luctuosos momentos.

Hoy habrá tomado posesión de su cargo el nuevo señor Administrador principal de correos de esta provincia.

Según las últimas noticias recibidas ayer respecto a la huelga de los mineros de Castro Urdiales, tanto los obreros huelguistas como los propietarios de las minas están animados de buenos deseos para poner término al conflicto.

El único obstáculo que se opone a ello es que los propietarios desean que todos los trabajadores reanuden sus faenas y a su vez los obreros desean que en los tres puntos en que hay labores se reanuden éstas a un mismo tiempo; pero algunos de estos últimos se oponen a ello, no sabemos por qué.

Tambien parece que han sido obstáculo para poner fin a aquella situación, las excitaciones de cuatro individuos, que han sido detenidos, los cuales estimulaban a los huelguistas a persistir en su actitud de resistencia pacífica.

Desde que se inició la huelga ésta ha sido el único incidente desagradable que ha ocurrido, sin que por eso los trabajadores hayan dejado de guardar el mayor orden.

El Alcalde de Castro Urdiales manifestó ayer al Gobernador que con la guardia civil allí reconcentrada, hay fuerza más que suficiente para conservar el orden.

En el tren correo de ayer llegaron bastantes soldados naturales de esta provincia, correspondientes al reemplazo de 1891 y a los que por reciente disposición se ha concedido licencia ilimitada.

Para las elecciones de diputados a Cortes que se han de celebrar el domingo próximo se han designado por los siguientes Ayuntamientos los locales que a continuación se expresan.

Rionansa, 1.ª sección, Puentenansa, Casa Consistorial; 2.ª sección, Cosio, Casa escuela.

Bareyo, 1.ª sección Casa Consistorial; 2.ª sección, Escuela de Güemes.

Reinosa, 1.ª sección, Casa escuela de ni

Fragmentos de texto de la página siguiente:

de
g
da
br
di
nes
mi
cor
sob
las
las
L
les
na
a lo
El
rac
ve
tod
N
de
el
(F
año
de
de
T
de la
sent
man
sula
cab
Unic
C
el m
dicho
amé
tado
El
ha p
Su
Espa
siend
pecin
Un
almir
el inf
Es
del co
las ob
cho s
poco
plosis
Te
vado
Glads
Au
Te
Kirle
via r
sobre
Fsp
lunes
En
muer
indivi
El a
Las
hingo
surja
dos U
El c
mores
arrest
enemi
tras re
fran u
entre l

ños de la Calle del Mercado, número 4; 2.ª sección, Casa Consistorial. Peñarrubia, 1.ª sección, Casa Ayuntamiento; 2.ª sección, Escuela de Cirujanos.

Se ha decidido á favor de la autoridad judicial la competencia entablada entre este gobierno civil y el juez de primera instancia de Castro Urdiales con motivo de la demanda promovida por don Calixto Landeira sobre servidumbres en caminos vecinales.

Quando no es posible ir á Arcachón para respirar las emanaciones del pino marítimo, se consigue idéntico resultado en su casa, usando el Jarabe ó la Pasta de Savia de pino de Lagos, soberanos contra la gripe, los resfriados, las enfriaduras del pecho y la influenza.

En general, los ferruginosos son combinaciones complejas mal definidas, pero no sucede lo mismo con el Fosfato de Hierro de Lerax, que contiene el hierro soluble y asimilable, y es soberano contra la anemia, los palidos colores, las irregularidades mensuales.

Los agentes catárticos, aceites, resinas y sales minerales son en su mayor parte amargos nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos y particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Littrach) es agradable y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callida Escríva. Su autor el farmacológico D. J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 francos.

Despachos telegráficos.

Madrid 22

Hoy recibirá por el cable el ministro de Marina el informe de la comisión técnica española sobre la voladura del Maine.

Los consejeros de la corona se reunirán mañana para tratar del asunto.

Telegramas de Washington dan cuenta de la presentación hecha por nuestro representante al secretario de Estado Mr. Sherman, de los comisionados del Gobierno insular llegados allí con objeto de llevar á cabo el tratado comercial con los Estados Unidos.

Concédese importancia á este acto desde el momento en que recibidos oficialmente dichos comisionados, acepta el Gobierno americano el reconocimiento del actual estado autónomico de la Isla.

El ministro español de San Petersburgo ha presentado la renuncia del cargo.

Sagasta afirma que las relaciones entre España y los Estados Unidos continúan siendo cordiales y que no han sufrido entorpecimiento alguno.

Un despacho de Cayo Hueso dice que el almirante Sicard es uno de los que conocen el informe yankee.

Este señor guarda mucha reserva acerca del contenido del informe, pero á juzgar por las observaciones é indicaciones que ha hecho se supone que en el informe aparecen poco claras las causas que motivaron la explosión.

Telegrafían de Londres que se ha agravado notablemente en su enfermedad Mister Gladstone.

Augúrase un funesto desenlace.

Telegrafían de Washington que Mack-Kirley ha declarado oficialmente que todavía no ha llegado á su poder el informe sobre la voladura del Maine.

Espera recibirlo el jueves ó viernes y el lunes próximo lo facilitará á los periódicos.

En Carrascosa de Campos, Cuenca, ha muerto en contienda, de una puñalada un individuo llamado Fernando Pereda.

El agresor fué capturado.

Las impresiones que se reciben de Washington son gravísimas y hacen temer que surja un conflicto entre España y los Estados Unidos.

El despacho recibido dice que existen temores para suponer que Mac-Kinley se deje arrastrar por las actitudes bolicosas de los enemigos de España, lo que hará que nuestras relaciones con los Estados Unidos sufran un rompimiento y ocasionen la guerra entre las dos naciones.

El crucero Princesa de Asturias ha entrado en la factoría de la Compañía Trasatlántica en Cadiz, para ser pintado y limpiar fondos.

Un despacho particular de la Habana comunica que el importante cabecilla Cabreña ha fallecido por enfermedad.

Añade que sigue la expectación por conocer noticias de operaciones en Oriente y que se da como segura la elección para senadores, de los señores Amblard, Rabel, Mellado, Calleja y Carrascosa.

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión del Consejo administrativo del Banco de España, para estudiar el modo de arbitrar recursos con que el Gobierno pueda cubrir sus necesidades.

Telegrafían de Nueva York que en la última sesión celebrada por la Cámara yankee el diputado King dijo que la rebelión cubana tenía un gobierno independiente que debía ser reconocido por los Estados Unidos.

Otro diputado manifestó que si él fuera poder, soldaría á España un plazo de 48 horas para que las tropas abandonar la Isla y que pasado dicho plazo bombardearía todas las poblaciones de la costa, ocupando despues la Isla con tropas americanas.

Añadió que el gobierno americano debe cesar ya en sus contemplaciones, pues horroriza que 75 millones de americanos estén sumisos á España.

Dijo también que nada podía temer de los españoles, que sólo viven de la piratería y del robo, y terminó con la amenaza de que el partido republicano no presentaría candidatos en las elecciones del próximo Abril a menos que no se declare la guerra á España.

Otro representante pidió el nombramiento de una comisión para entender en las relaciones entre España y los Estados Unidos y que se autorizara al Congreso (ambas Cámaras reunidas) para tomar acuerdos definitivos respecto á Cuba.

La intendencia de palacio ha recibido orden de la Reina para que por su cuenta se entregue una cantidad destinada á socorrer á las familias de las víctimas ocasionadas por la explosión de fuego grisú ocurrida en Belmez.

El general Primo de Rivera, en despacho oficial manifiesta al Gobierno que lo ocurrido en Bolnhaio fué provocado por cuestiones religiosas.

Los indígenas se amotinaron para impedir que sus santones fueran presos.

Añade el general que el cabo que mandaba las fuerzas se valió de una extratagema, que fué la de enviar á un empleado inglés del cable como parlamentario para entrar en condiciones de entrega y de este modo entretuvo á los rebeldes hasta que llegaron los refuerzos.

Propone al citado cabo para una recompensa.

En la retirada de la población á la caseta del cable se rezagaron un guardia civil y dos soldados de cazadores, los que fueron muertos por los indígenas despues de heroica resistencia.

La agregación de semillas de plantas oleaginosas como la adormidera, el sésamo, etc. y para granular con bastante precisión la cantidad de materias extrañas introducidas en la mezcla. En efecto; el cacahuete contiene almidón, que toma color azul obscuro al contacto del yodo, mientras las otras semillas oleaginosas que no lo contienen, adquieren un tinte amarillento, lo que permite separarlas facilmente con ayuda de un cristal de aumento.

EXPERIMENTOS SOLARES.

Los experimentos llevados á cabo con aparatos solares por los franceses en Argelia, donde el cielo no se ve cubierto nunca por nubes, han dado resultados útiles y curiosos.

De los aparatos empleados, el mejor consiste simplemente en una marmita á la que van adaptados un espejo cóncavo y un tubo en espiral, rodeado de agua, que sirve para condensar el vapor generado en el recipiente, consiguiéndose así líquido puro para beber.

Más en la India es donde se usan aparatos más prácticos, pues uno de ellos sirve de cocina portátil.

Consta de una caja de madera, formadas sus paredes de espejos; en el fondo de la caja encuéntrase un pequeño recipiente metálico, sobre el cual se concentran los rayos reflejados por los espejos.

Los manjares allí encerrados en poco tiempo quedan hervidos si no se da salida al vapor que se forma, ó se convierten en asados en caso contrario.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA."

por León Loty.

Salmon á azul.

Despues de muy la a lo se enjuga, se cuece en medio caldo algo salado poniendo fuego poe encima y por debajo; luego que se haya cocido se coloca en una fuente sobre rebanadas de pan tostado y se sirve.

Truchas fritas.

Los buenos comedores de truchas, dicen que han de tener las cuatro eses: finas, frescas, fritas y frías. De modo, que se freiran las truchas la víspera de comirlas, y setendrán al fresco hasta el momento de servir.

Merluza frita á la holandesa.

En vez de enharinar la merluza, como se hace ordinariamente, y despues rebozarla con huevo batido, se enharina con fécula de maiz y se reboza en leche salpimentada y espolvoreada con perejil seco en polvo. Despues se frie en aceite, pero nada más que el tiempo preciso para que tome buen color.

Sopa de arrieros.

Se pica muy menudo un poco de col blanca, que se frís en aceite, y se espolvorea ligeramente con pimienta dulce. Se añade agua y se deja cocer. Se agrega sal, y en el momento de servir, se añaden los huevos en la cazuela.

(Prohibida la reproducción).

GRAN ALMACEN DE VINOS LA SOLANA

VINOS SUPERIORES DE ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Se vicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,5 en a telant; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.

Daíz y Velarde, 15, bajo.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

VELOCIPEDOS

Máquinas de las mejores marcas Victoria, Clement, Naumann, Mercurio y Wearwell.



Hay BICICLETAS DESDE Ptas. 370 HASTA Ptas. 1.050

GRAN TALLER DE REPARACIONES Y BUEN SURTIDO DE ACCESORIOS

ALQUILERES—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS—CAMBIOS

TUDO A PRECIOS, SIN COMPETENCIA

JUAN PARDO. — Alameda 1.ª — SANTANDER, NOTA.—Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones hechas en ella.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana; Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á 12-15 t. Salida 4 t.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde; Salida 2-25 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.

El de Cúeto, Monte y Sao R. man, llegada 12 m. Salida 3 t.

Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

Llegadas los días 5, 15 y 25 aproximadamente

Línea francesa.— Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferrocarril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m.

De Madrid á Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7-35 y 11-35 m. 2-30 y 5-35 t. para llegar 8-40, m. 1-29, 4-31 y 7-52 tarde.

De Cabezón á Santander: salidas 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-21 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55 y 7-37 tarde.

Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: 7-45 m. y 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 m.

Salidas de Bilbao á Santander: 8-00 m. y 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n.

Salidas de Santander á Marrón (Ampuero): 11-53 m. para llegar 1-32 t.

Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4, Salidas de Santander á Solares: 8-25, m., 12-30, 3. 6-30 t. para llegar: 9-3 m 1-9, 3-39 y 7-9 t.

Salidas de Solares: 7-15, 11 m; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 11-39 m. 2-39, 6-9 t.

Tranvía Urbano

Salidas de Puerto Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-10 mañana; 12-30; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7, 7-45 y 8-30 tarde.

Salidas de Campo-Giro á las 6-3, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8-15 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á 7-4, 9-15 12-25 mañana; 2-45 y 4-30 tarde.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. BARCELONA

Imp. de S. Roiz, Muelle 8.

Sección Literaria.

A DON ALFREDO DEL R O.

Quisiera dominar como ninguno la nave literal de los p. etas; quisiera que mi pluma fuera de oro para entonar ódechas;

Porque debo cantarte, y con mis cántos pagarle señaladas d. fer. nias; pero soy muy pequeño todavía para tanta empresa.

Recíba, sin embargo, mientras crezco, de tierno afecto señaladas mu. stras, y quede satisfecho en lo presente con solo mi promesa;

Pues vivo alimentado de esperanzas, soñando con edades halagüeñas confiado en que el cult. vo de las Musas me hará por fin poeta.

A. Bravo del Barrio.

CURIOSIDADES

FALSIFICACION DEL ACEITE DE CACAHUETE.

El doctor Hitur, especialista en la materia, recomienda el empleo de la tintur de yólo para averiguar si las tortas de cacahuets y las harinas de esas tortas han sido falsificadas con

Línea de Vapores
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA. de 4.500 toneladas	PEDRO. de 5.500 toneladas
GRACIA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CATALINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

FUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	SATURNINA	El 9 de Marzo
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 16 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 23 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 30 de »

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18. Teléfono num. 37.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20.

MADRID.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH



NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
Se remiten por correo certificado anticipando 2 Ptas.

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

TODOS LOS MEDICOS

PRESCRIBEN

las Pildoras del
DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y
MÁS ECONÓMICO

FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI - 2 Place des Vosges Paris

Curación segura del **ESTREÑIMIENTO**
por la
CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz
Atenia del Intestino
Almorranas
Vehidos
Náuseas.

Enfermedades del Hígado
Embarazo de Estómago
Dolor de Cabeza
Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en que época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Per Vereinigten Salpeter-Producenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» próce ida de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capievila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de honores, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, aasnto lo hace la demanda de los mismos delegados.

El «Permanent Nitrate Committee» no ven le ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios, fretes y demas antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napolis no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se atacan en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napolis, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPOSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CREDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez de Molino y Compañía, Droguistas.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, de la edad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de existencia y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Do. or Morales Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y don Bernardo R. Saró.

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Bronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8 - SANTANDER



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el simbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.